

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Table with 4 columns: Unión Postal, 12 meses, 6 id., 3 id.; Isla de Cuba, 12 meses, 6 id., 3 id.; Habana, 12 meses, 6 id., 3 id.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Table showing financial data for Banco Nacional de Cuba, including Capital, Fondo de Reserva, and Utilidades.

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Manzanillo
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

Amargura n. 84
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla, y las de Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

J.A. Bancos

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta isla, y las de Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, China, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias e Italia.

Zaldo y Cp.

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

N. GELATS Y Comp.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA. CURSO ESCOLAR DE 1903 a 1904.

Buques con registro abierto

Veracruz, vapor español Monserrat, por M. Calvo. Molino, italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS

Table with 2 columns: Banqueros, Comercio. Lists exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Veracruz, vapor español Monserrat, por M. Calvo. Molino, italiano Giuseppe Corvaja, por L. V. Placé.

VALORES

Table with 2 columns: Obligaciones del Ayuntamiento, Obligaciones de la Habana, etc.

EL PROGRESO

Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al Vapor. Por disposición del Sr. Presidente, en cumplimiento de lo acordado en la Junta General celebrada el 26 de Julio próximo pasado, cito a los Eres. Accionistas de esta Sociedad a Junta General extraordinaria para el día 9 del corriente a las 10 de la tarde, en el local de la Empresa, Vapor n. 5, a fin de proceder a la elección de Directiva por haber renunciado colectivamente la actual en la referida Junta y haberle sido aceptada por la misma.

AVISOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS. Jofarua del Distrito de la Habana.—6 de Agosto de 1903.—Hasta las 2 de la tarde del día 17 de Agosto de 1903, se recibirán en esta oficina, en la calle de Comercio n. 40, B, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedras machacada y en rajones para la reparación de los caminos. I y II ambos inclusive de la carretera de Palentino a Wejaj. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a las 10 y a las 5 de la mañana. En este Oficio y en la Dirección General, se facilitarán al que los solicita los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Ricardo V. Molina, Ingeniero Jefe.

AVISO

Algunas personas suponen, erróneamente, que nuestra patente "Krajewski" no cubre la fabricación y venta de desmenuzadoras en los Estados Unidos para su exportación a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La validez de los derechos que protege el referido privilegio ha sido ya declarada y reconocida en el juicio que siguió la "Krajewski Patent Co." contra "Birmingham Company". Como todas nuestras patentes están en vigor y se hallan debidamente inscritas en esta isla, creemos nuestro deber hacer saber que no perseguiremos judicialmente en reclamación de daños y perjuicios, a los fabricantes, vendedores o compradores o cualesquiera otras personas que utilicen dichas desmenuzadoras que copien los inventos y mejoras a que se refiere la patente "Krajewski" y que no hayan sido adquiridas de nuestra Fábrica.

AVISO

A los Censatarios de las Cofradías "San Benito de Palermo" y "Nuestra Señora de los Remedios". Teniendo estas Cofradías la libre administración de sus bienes, se hace saber a los Censatarios de las mismas que tengan pendientes de pago los réditos de censos que a favor de ellas recaudan, pueden satisfacer sus cuotas en la Mayordomía, sita en la calle de San Nicolás n. 82, desde las 8 de la mañana a las tres de la tarde todos los días hábiles, debiendo advertirlos que, si algunos de aquellos hubieran satisfecho sus réditos a personas extrañas ó que careciesen de la correspondiente autorización para cobrar el cobro, se procederá por nuestro cobrador Sr. Manuel del Valle, ha hacer la debida reclamación judicial, puesto que, algunos censatarios dejados de pagar sus réditos prestando hallarse requeridos por individuos completamente ajenos a las referidas Cofradías y que se titulan Agentes apoderados de determinados Conventos de esta Capital.

AVISO

El Hermano Mayor, Juan Azor.—El Hermano Mayor, Julián Escalera.

IMPORTANTE PARA TODOS

Me hago cargo de la gestión de toda clase de asuntos y comisiones en las oficinas públicas y de Tribunales. Así como también en breves plazos testamentos, declaraciones de herederos, consejos de familia, expedientes voluntarios y juicios en reclamación de toda clase de derechos; abono todos los gastos que se originen, cobrándolos a la terminación del asunto. También anticipo dinero a cuenta en los casos que haya garantía. Manuel Vallina, Cuba 62, de 1 a 4.

ESTABLO DE CARRUJES DE LUJO

"LA CEIBA"

Por encontrarse inhabitable por su estado ruinoso la casa de la Calzada del Monte 28, se trasladó el Establecimiento a la misma Calzada, Monte 385, frente a la calle Estévez, donde pueden sus antiguos parroquianos hacer los pedidos por el mismo Teléfono núm. 1.208.

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA

DR. TABOADA MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Precioso recurso de momento para quitar INSTANTANEAMENTE el más agudo dolor de diente ó muela cariada. Cada Frasco LLEVA su METODO PARA USARLA. De venta en todas las boticas.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo de los Sres. García y Menéndez ha quedado establecida, desde esta fecha, la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Managua, y con dichos señores se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico. Habana 1º de Agosto de 1903. El Administrador, J. M. VILLALVERDE.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

Desde esta fecha queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA, en Camito de Guayabal, a cargo del Sr. D. Robustiano Fernández, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 31 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo del Sr. D. Antonio Hernández, queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Congojós, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 30 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo del Sr. D. Antonio Hernández, queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Congojós, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 30 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo del Sr. D. Antonio Hernández, queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Congojós, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 30 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo del Sr. D. Antonio Hernández, queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Congojós, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 30 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo del Sr. D. Antonio Hernández, queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Congojós, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 30 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

ADMINISTRACION DEL

Diario de la Marina

A cargo del Sr. D. Antonio Hernández, queda establecida la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Congojós, y con él se entenderán los que deseen suscribirse a este periódico en dicha localidad. Habana 30 de Julio de 1903. EL ADMINISTRADOR, J. M. Villaverde.

Secretario de Estado de la Santa Sede.

ESTRADA PALMA

Nueva York, Agosto 5.—El Herald de esta ciudad publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con el general americano Haskins, que acaba de regresar de Cuba, en donde estuvo prestando servicios desde el principio de la ocupación militar, el cual declara que el Presidente Estrada Palma es el hombre más a propósito para ejercer el Poder Ejecutivo de la República cubana y que al terminar su presidencia, entrará la Isla en su verdadero periodo de prueba.

CONTRABANDISTAS

Ha sido puesto en libertad bajo fianza de 10.000 pesos, Mr. Judson Brinson, que fué arrestado en Savannah, por acusarse de ser el jefe de una cuadrilla de contrabandistas que se dedicaban a introducir fraudulentamente, grandes partidas de tabaco de la Habana.

Noticias Comerciales

Nueva York, Agosto 5. Centenes, a \$4.78. Descuento papel comercial, 60 días, a 5.3/4 a 6 por 100.

Noticias Comerciales

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, a \$4.88.15. Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.85.45. Cambios sobre París, 60 días, banqueros a 6 francos 19.3/8. Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 94.3/4.

Noticias Comerciales

Bonos registrados de los Estados Unidos, a 109.1/2, ex-interés, a \$4.75. Centrifugas en plaza, a 3.11/16 cts. Centrifugas N.º 10, pol. 96, costo y flete, 2 cts.

Noticias Comerciales

Mascabudo, en plaza, a 3.3/16 cts. Azúcar de miel, en plaza, a 2.15/16 cts. Manteca del Oeste en tercerales, a \$13.85. Harina patente Minnesota, a \$4.75.

Noticias Comerciales

Londres, Agosto 5. Azúcar centrífuga, pol. 96, a 9s. 6d. Mascabudo, a 3s. 3d. Azúcar de remolacha, a 4 centavos en 30 días, 8s. 1.1/2 d.

Noticias Comerciales

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA

ITINERARIO de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Para Tampico todas las semanas, sin día fijo.

Para Méjico todos los lunes.

PERROARRIL CENTRAL. Salidas. Los martes, jueves y dominos a las 7 a. m. Llegan los miércoles, viernes y domingos a las 6 y 30 p. m.

MONEDAS

Table with 2 columns: Moneda, Valor oficial. Lists values for Centenes, Luises, Plata, etc.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Agosto 5 de 1903.

Azucares.—El mercado ha regido firme habiendo hecho las siguientes ventas: 1.277 sq cent. pol. 95 a 3.40% rs. ar. Tránsbordó. 1.239 sq cent. pol. 95 a 3.30 rs. ar. Sierra Morena.

Aspecto de la Plaza

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada y firmeza en los tipos. Cotizamos: Londres 3 d/v 20.7/8 21. " 60 d/v 20.3/8 20.1/2. París, 3 d/v 6.7/8 7. Hamburg, 3 d/v 5.1/4 5.3/8. Estados Unidos 3 d/v 10.5/8 10.3/4. España, 3 d/v 21.3/8 21.1/4. Dto. papel comercial 10 a 12. Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks . 10.1/4 a 10.1/2. Plata americana . 10.1/4 a 10.1/2. Plata española . 79.1/4 a 79.1/2. Valores y Acciones.— Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas: 250 acciones Bce. Espl. a 67 1/2. \$4,000 Greenback a 110 1/4.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Table with 3 columns: BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL, PLATA ESPAÑOLA, FONDOS PUBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc. Lists stock prices for various companies.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc. Lists stock prices for various companies.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc. Lists stock prices for various companies.

Table with 3 columns: Bonos de la Compañía Cuban Central Railway, Id. hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada, Id. 2º id. id. id., Id. convertido id. id., Id. de la C. de Gas Cubano, Id. de la Compañía de GIBARA, Hologuía.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Agrícola de Pto. Principe, Banco del Comercio de la Habana, Compañía de F. C. Unidos de la Habana, Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro, etc.

VAPORES DE TRAVESIA

Table with 2 columns: SE ESPERAN, AGTO. Lists ship arrivals from various ports like New Orleans, Havana, etc.

PUERTO DE LA HABANA

Table with 2 columns: BUQUES DE TRAVESIA, ENTRADOS, SALIDOS. Lists ship arrivals and departures.

Movimiento de pasajeros.

Table with 2 columns: LEGADOS, DE NUEVA YORK EN EL VP. AM. HAVANA. Lists passenger arrivals from New York.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc. Lists stock prices for various companies.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc. Lists stock prices for various companies.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco Español de la Isla de Cuba, Banco de Comercio, Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana, etc. Lists stock prices for various companies.

El colgador "Champas"

CHAMPION & PASCUAL

ESTABLO DE CARRUJES DE LUJO "LA CEIBA"

No más DOLORES DE MUELAS USESE LA ODONTALINA

LA HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

Ha sido un fracaso, y tenía que serlo. Se había anunciado y preparado para que sus efectos se extendiesen a las cuarenta y siete provincias peninsulares, y el día en que había de estallar, que era el lunes de esta semana, sólo una ciudad, Sevilla, había secundado de una manera eficaz el movimiento; en las demás se ha continuado trabajando normalmente, salvo la paralización, no total, sino parcial, de algunas imprentas y tal cual otra industria en Barcelona, y la huelga del publicista de Alcalá del Valle, en la provincia de Cádiz.

En toda Europa, y aun en el mundo, la experiencia de una huelga general de todos los trabajadores de una nación, ó por lo menos de un gran número de aquellos, de modo que surgiese una temerosa crisis social que sólo podría resolverse por la violencia, ha tenido que despertar, ya que no ansiedad, á causa de que su fracaso tenía que estar descontado en el ánimo de los espíritus reflexivos, mucho interés, por ser el primer ensayo de ese género que hasta ahora se haya intentado.

Ha habido, es verdad, huelgas llamadas generales, que abarcan gran número de trabajadores de determinada ó determinadas industrias, nunca de todas. Esos movimientos, aun reducidos á esas proporciones, no han prosperado hasta ahora, ni tampoco se ha logrado darles carácter internacional. Donde más se han generalizado es en las cuencas hueras; mas está reciente el fracaso de los mineros del Norte de Francia, ha poco más de un año, que en vano acudieron á sus compañeros de Inglaterra y los Estados Unidos para que los secundasen abandonando también el trabajo, y que ni siquiera consiguieron que aquel se paralizase totalmente en la misma Francia.

La huelga verdaderamente general, es decir, el abandono completo de las faenas habituales en un momento dado por la totalidad ó una gran parte de los trabajadores manuales de una nación, no ha podido realizarse nunca ni siquiera á título de ensayo durante pocas horas; ese carácter de ensayo de una paralización absoluta y momentánea de la producción universal tuvo el acuerdo del Congreso Socialista Internacional que instituyó la llamada fiesta anual del trabajo, la cual debía celebrarse el 1º de Mayo del proletariado en masa. Ni aun aquel año mismo—el de 1889, si no estamos equivocados—se consiguió el propósito de suspender por veinticuatro horas, no ya en el mundo civilizado, sino en un sólo país, la actividad productora. ¿Cómo esperar, entonces que prosperase, no con carácter momentáneo, sino indefinido, un movimiento análogo en España?

Por otra parte, aunque jamás existe causa, no para realizar—lo cual es imposible, como hemos visto—sino para intentar una paralización general del trabajo en un país, la que se había utilizado para promover la huelga no podía ser más desproporcionada con relación al empleo de recurso tan extraordinario y desesperado. Con ocasión de pasadas huelgas parciales, que desgraciadamente se vienen repitiendo de algunos años á esta parte con excesiva frecuencia, la autoridad judicial ha tenido que iniciar procedimientos criminales, bien por atentados al orden público, bien por desacato, bien, en fin, por no respetar la libertad del trabajo, contra algunos huelguistas: una parte de éstos están ya cumpliendo condena y otros se hallan pendientes de sentencia. Pues bien, se pretende, ó se pretendía, que se dejase en completa libertad á todos, indultando á los primeros y sobreseyendo el procedimiento en cuanto á los segundos; y como el Gobierno no quiso, ni en realidad podía, acce-

der á pretensión tan descabellada, se le amenazó con una huelga que había de extenderse á todos los oficios manuales, desde Bilbao hasta Cádiz, desde la Coruña hasta Barcelona.

Ya hemos visto el resultado que se ha obtenido al intentar poner en ejecución la amenaza; *parturient montes, nascetur ridiculus mus*. La lección es provechosa, no sólo para España, sino además para el mundo entero, que sabe ya prácticamente lo que puede dar de sí, lo que necesariamente tiene que dar de sí, todo conato de huelga general.

DE HOJA DE LATA

De todos los extremos que contenía nuestro sueldo *Bustamante y Castañón*, *La Discusión* sólo recoge la incidencia referente á una imposible analogía, que no establecimos nosotros, sino el colega, entre el que fué Director de *La Voz de Cuba* y el que lo es del "diario cubano para el pueblo cubano".

Muy á menos ha venido la perspectiva del citado periódico cuando ha visto en aquel sueldo algo despectivo para la memoria de Castañón. No fuimos nosotros, ni éramos capaces de semejante ocurrencia, lo que señalamos la supuesta semejanza entre el esclarecido patriota español y *La Discusión*, sino el propio colega, á quien ahora le parece, al verla usada por nosotros, "una fea mancha, un marchamo de infamia, ó poco menos", esa comparación que recogimos de sus columnas.

Y lo recogimos, precisamente, y la comentamos en tono algo zumbón—sin pensar que nadie creyese que la zumbaba con el Director de *La Voz de Cuba*—porque nos pareció un colmo de imbecilidad ese paralelo con el patriota consagrado y puro, que sin haber peregrinado por los campos de la política, firme y sincero en sus convicciones, pagó con la vida su apresuramiento en acudir allí donde su honor le llamaba.

Quedamos, pues, de acuerdo con *La Discusión*, en reconocer la honradez, la sinceridad y el patriotismo de D. Gonzalo Castañón, y en convenir, asimismo, en lo impropio y desproporcionado de ciertas comparaciones. Y conste, por último, que ni Castañón ni ninguno de los que fueron sus amigos, azuzaron turbas de ninguna clase; y que si *La Discusión*, reincidiendo á sabiendas en una calumnia cien veces desvanecida y por su propio autor desautorizada, quiere insinuar lo que tendría un calificativo demasiado duro

para ser aquí estampado, dispuesto estamos á probarle su falsedad, descubriendo al mismo tiempo, de un sólo tirón, la inmensa distancia que media entre el conceso y serio Director de *La Voz de Cuba* y los Castañones de hoja de lata que ahora se estilan.

LA HUELGA DE "SOBRINOS DE HERRERA"

DATOS Y EXPLICACIONES

Para poner en claro ciertos particulares referentes á la huelga de "Sobrinos de Herrera", visitamos ayer esta respetable casa, donde se nos facilitaron todos los datos y se nos puso al corriente de cuanto concierne á las causas del movimiento huelguista tan desdichadamente iniciado.

"En la conferencia—se nos dijo—que con los representantes de la Federación celebró el señor don Cosme Blanco Herrera, éste comenzó por extrañarse de que los empleados á quienes el gremio decía representar estuviesen quejosos de los sueldos que actualmente perciben; pues lejos de abrigar descontento, debían estar agradecidos de que á pesar de las deplorables circunstancias económicas por que ha pasado el país, se hayan mantenido esos sueldos, muy superiores á lo que permite el decaído del tráfico mercantil.

Añadió el señor Blanco Herrera que desde hace ya tiempo venía preocupándole la necesidad de amarrar varios de sus vapores, que no producen ni siquiera los gastos que indispensablemente demandan, con pérdida evidente para la Empresa, que no ha llegado á obtener en estos últimos tiempos ni siquiera un pequeño interés del capital invertido, ni el tanto por ciento, que se calcula en un diez, para amortización, ni tampoco lo que generalmente se destina para posibles riesgos, tanto que por este motivo los vapores no están asegurados, pues lo que producen no alcanza para la cuota que exigen las Compañías de Seguros.

También se trató en la referida conferencia de las diferencias que existen entre los sueldos que paga la casa de Herrera y los que pagan otras empresas de Europa, algunas de las cuales no satisfacen á sus empleados sino la tercera parte de los salarios que aquí se impugnan, y en otras llegará á lo sumo á un cincuenta por ciento, con la circunstancia favorable para esas Compañías europeas que pueden proveerse de víveres en los países productores mientras que aquí el aprovechamiento de los barcos resulta mucho más caro y dispendioso. Todo lo que se aprovecha por esos armadores extran-

jeros para hacerle una competencia ruinosa á los vapores cubanos, por lo que ha sido necesario reducir las tarifas para la carga que regían antes de la guerra, á lo que ha seguido la rebaja de las tarifas de pasajeros, á causa de la explotación del Ferrocarril Central.

Y si á esto se une la precaria situación del país y el considerable aumento de los impuestos sobre los vapores cubanos, se comprenderá la imposibilidad en que se halla la casa de Herrera de aumentar su presupuesto de gastos.

Cuanto á las diferencias que se puedan notar entre los sueldos de algunas plazas en los vapores de la citada Empresa y los de otros vapores cubanos, hay que tener en cuenta el número é importancia de las respectivas dotaciones, pues claro está que allí donde para ciertos servicios técnicos hay personal completo, no es necesario exigir á otras plazas subalternas aptitudes extraordinarias, que cuando existen y se piden requieren mayor recompensa.

No es cierto, por último, que los "Sobrinos de Herrera" despidiesen á aquellos de sus empleados que pertenecen al gremio. El señor Blanco Herrera, antes de contestar á la Federación, llamó al personal del vapor *Mortera* y le manifestó que no pretendía ejercer presión sobre ellos, puesto que eran hombres libres y que podían hacer su voluntad, y que sólo quería explicarles cómo, con harta sentimiento suyo, no le era posible acceder á las pretensiones de la Federación, pues hasta el último marino de los barcos sabían que éstos, ó no producían sino sus gastos, ó dejaban pérdida, y que por consiguiente la petición de aumento de sueldos equivalía á decretar la paralización de los vapores, con lo que todos quedarían sin destino.

Iguales explicaciones se dió al personal del vapor *Cosme*, provocando con ello sentidas manifestaciones de algunos empleados que llevan en la casa veinte años de servicio.

Esto es todo lo que ha ocurrido; ahora juzgue el público y la opinión. Escrito lo anterior, sabemos que anoche se hizo á la mar el vapor *Mortera*, con nuevo personal reclutado al efecto. Una comisión de la Federación de Bahía estuvo en la Capitanía del Puerto pidiendo que se impidiera la salida del vapor, pretensión que como es lógico, no fué atendida.

Consejo Provincial

Ayer no celebró sesión esta Corporación, por falta de número de Consejeros. Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

UN HERRERO FELIZ

14 de Abril de 1903. Muy Sr. mio: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertar, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.



Sr. Salvador Peris. Yo mismo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando me acostaba. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café sólo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome mejor, pero no conseguía concluir por completo mi enfermedad. No hubo remedio que no ensayase, pero nada me alivió, hasta que me encontré con los emplasos que pude encontrar.

Nadie conseguía acertar con mi mal. Un día supe las curaciones obsequiadas con el alquitrán de V. y mi esposa me persuadió de que debía ensayar. "No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo, y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho, y que jamás es nocivo".

Tomé entonces un frasco de alquitrán como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharada de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que bebía á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mucho mejor y encontré menos opresión. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de los alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no toso, ni aún estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna, hasta el punto de hallarme enteramente curado. Desde que uso el alquitrán de V. me siento las más expresivas gracias. De este modo podrán aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usar el alquitrán de V. que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha proporcionado sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris. Plaza de la Constitución, Valencia.

Vapores de travesía. Compañía General Transatlántica. VAPORES CORREOS FRANCESES. VAPOR LA NAVARRE. Capitan: PERDRIGON. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de AGOSTO. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES. Capitán OORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association. El vapor ANDES está provisto de corrales, abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto es ofrecido á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles. FLETES. La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Southern Pacific. Havana New Orleans steamship line MORGAN LINE. El vapor de primera clase "Louisiana" sale de la Habana todos los martes á las tres de la tarde para Nueva Orleans, y de Nueva Orleans para la Habana todos los sábados. Ofrece cómodos camarotes y comidas especiales de primera clase.

VAPORES CORREOS ALEMANES. COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA. LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escalas en AMBERES y HAVRE.

NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO. Para más pormenores dirigirse á su consignatario Enrique Heilbut. S. Ignacio 54. Apartado 729. C 1003. 156 Jun. 1.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. Pío IX. Capitán Subiño. Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de Agosto DIRECTO para los puertos de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CÁDIZ Y BARCELONA.

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR LEON XIII. Capitán Umberto. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN. VIAJE DIRECTO A CORUÑA. Saldrá el día 10 de Agosto, directamente para España el magnífico vapor alemán ROLAND. DE 3,000 TONELADAS. Capitán Randemann.

CONSTANTIA. Salde de Hamburgo y escalas el 30 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto. EN VIAJE EXTRAORDINARIO HOLSTEIN. Salde de Hamburgo y escalas el 31 de Julio y se espera en este puerto sobre el 21 de Agosto.

AVISO. Habiéndose desembarcado las tripulaciones de los barcos "Mortera" y "Cosme," por no haber accedido esta Empresa á las exigencias de la Federación de la Bahía de la Habana, y anunciados como estaban estos barcos, el primero para Cuba y escalas el día 4, y el segundo para su itinerario fijo de los miércoles, queda suspendida la salida de ambos hasta nuevo aviso.

Linea de Grandes Vapores Transatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz. Pío IX. Capitán Subiño. Saldrá de este puerto SOBRE el 20 de Agosto DIRECTO para los puertos de STA. CRUZ DE LA PALMA, STA. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CÁDIZ Y BARCELONA.

Ward Line. NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK-NASSAU-Méjico. Saldrá para New York los miércoles á las 10 a. m. y los sábados á las 4 p. m. para Nueva York y Veracruz.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR LEON XIII. Capitán Umberto. Saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Agosto á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. Saldrán todos los Jueves, alternando de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PARÍS MAR CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS. El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82. c 1189 78 I JI

VUELTA ABAJO STEAMSHIP CO. SERVICIO PARA AGOSTO, 1903 COSTA NORTE. El vapor Vueltabajo. Capitán GOIRY. Saldrá del muelle de Luz para SAN CAYETANO, LA FE Y GUADIANA con (transporte) los miércoles á las nueve de la noche y de LA FE los viernes á las doce de la noche para llegar al muelle de Luz, los sábados á las diez de la noche. Recibirá carga en el muelle de Luz los martes y miércoles.

LA PRENSA

Sigue el señor Gobernador civil descuidando lastimosamente la redacción de sus disposiciones oficiales.

En el último mensaje que dirige a los Consejeros provinciales, encontramos estos párrafos:

Sres. Consejeros: En observancia de lo dispuesto en el inciso 5º del artículo 27 de la Ley Provincial, cumplo a mi deber, al comenzar la presente Legislatura, presentar (presentar ó dirigir) a ese Consejo este Mensaje, referente a los actos de la Administración Provincial y al estado general de la Provincia.

No se ha ocultado (NO SE HAN, debería escribirse) a los dignos miembros de esa Corporación, las múltiples dificultades presentadas (que se han presentado, mejor) en el desenvolvimiento económico de la vida provincial.

La oposición de varios contribuyentes, amparados, ya en la falta de legislación adecuada que les cobrara el afán (cohibir el afán ¿Dónde se ha visto...?) de burlar la cobranza de los impuestos, ya en las esperanzas que les hiciera concebir determinados miembros prominentes del Poder Legislativo Nacional, con la presentación de Leyes en las que se prometían (esas leyes no prometerían, concederían) auxilios del Estado con forma legal de disminuir ó suprimir aquellos impuestos; y la falta de esa misma acción (acción) prometida, y no realizada, han sido las principales causas de la desvelación en el presupuesto último y que han hecho que, hasta ahora, por falta de recursos no se haya podido dar comienzo á ningún servicio provincial como era necesario y estaba en el ánimo de todos.

Cortamos de La Opinión, de Cienfuegos:

Tiempo hace que en estas columnas, secudados por la prensa local y habanera, nos ocupamos de los muestros que corrompen las aguas del Damuji, con grave daño de las crías de peces, que mueren víctimas de esos muestros, y no poco riesgo de los que necesidad tienen de navegar por dicho río.

Asunto de capitalísima importancia, el de la Sanidad, nada creemos tan digno de que se le extirpe de raíz y pronto, como el foco infeccioso que ha establecido en las aguas del Damuji uno ó dos de los centrales de su litoral. No basta que se haya formado un expediente; es necesario conocer sus resultados y dejar evidenciado que el mal ha sido totalmente extirpado, y mientras la protesta pública subsista, á ese extremo salvador no se habrá llegado.

Provechando la permanencia entre nosotros del celoso Inspector de Sanidad Dr. Calvez, á él nos dirijimos, para que personalmente investigue lo que haya en el particular que nueva-

este Gobierno serían los más eficaces medios que pudieran utilizarse en la confección del próximo presupuesto, no olvidándose que ya que el Consejo Provincial, como organismo constitucional, ha de funcionar necesariamente, debe hacerse en todo lo posible lo menos gravoso para el contribuyente y lo más útil que sea dado para el pueblo.

Hasta hoy, nada se ha resuelto por el Poder Central, y estando como está recesado (¡recesado! ¡Sr. Núñez!) el Cuerpo Legislativo Nacional es probable (nada más que probable dado ese "receso") que hasta la próxima legislatura no pueda realizarse acción (realizarse acción... ¡Divino!) alguna tendente á solucionar los problemas planteados; y (y, que vale toda una insula) de todo lo cual (sólo le falta añadir) DOY FE, para convertir el mensaje en un testamento, tendrá al corriente (ya lo sabe el Consejo: el Gobernador lo TENDRA al corriente de que no se ha resuelto nada y de que es probable que no se realice ninguna acción...!) esa Corporación, á los fines que puedan (todo ello á los fines que PUEDAN convenirle al Consejo que, en cuanto á D. Emilio, maldito lo que la cosa le interesa) convenirle.

Habana, Agosto 3 de 1903.

De ustedes atentamente, (seguro servidor q. b. s. m. f.)

EMILIANO NÚÑEZ, Gobernador de la provincia.

Dejamos de analizar algunos períodos por no hacer más largo el suelto y no extremar con el Sr. Núñez el rigor pedagógico, en gracia al interés que parece demostrar en ese documento en favor del contribuyente.

Cortamos de La Opinión, de Cienfuegos:

Tiempo hace que en estas columnas, secudados por la prensa local y habanera, nos ocupamos de los muestros que corrompen las aguas del Damuji, con grave daño de las crías de peces, que mueren víctimas de esos muestros, y no poco riesgo de los que necesidad tienen de navegar por dicho río.

Asunto de capitalísima importancia, el de la Sanidad, nada creemos tan digno de que se le extirpe de raíz y pronto, como el foco infeccioso que ha establecido en las aguas del Damuji uno ó dos de los centrales de su litoral. No basta que se haya formado un expediente; es necesario conocer sus resultados y dejar evidenciado que el mal ha sido totalmente extirpado, y mientras la protesta pública subsista, á ese extremo salvador no se habrá llegado.

Provechando la permanencia entre nosotros del celoso Inspector de Sanidad Dr. Calvez, á él nos dirijimos, para que personalmente investigue lo que haya en el particular que nueva-

mente denunciarnos, muy seguros de que realizará una obra que centenares de almas habrán de agradecerle.

El colega quiere conocer el expediente incoado acerca de esos muestros. No pida gollerías. Los expedientes hoy se forman para archivarlos; no para exigir responsabilidades ni menos para conocer lo que contienen.

Fijese La Opinión en lo que sucede con el del Ayuntamiento de la Habana, y eso que ha llegado á afirmarse que hay en él sapos y culebras.

Según El Camagüey, el opulento hacendado Sr. Sánchez Adán está recolectando ya la cosecha de algodón que sembró en terrenos de su ingenio "Senado" y en breve recogerá también el señor Fernández García el que ha sembrado en una finca de su pertenencia.

Ambos señores se muestran muy satisfechos del resultado de sus iniciativas. El algodón es de calidad inmejorable. Este dato, la abundancia con que aquí podría obtenerse ese producto y la facilidad de su salida, deben animar á los cultivadores, á quienes se les presenta la ocasión de reponerse en parte de las pérdidas, á que les somete el bajo precio del azúcar.

Dícese que el Sr. Fernández de Castro, á quien se ha ofrecido la Secretaría de Agricultura, ha rehusado aceptarla. Lo ya á extrañar El Mundo, como extrañó la renuncia del Sr. Sangüily á formar parte de la comisión del empréstito.

Sin perjuicio de aplaudir su conducta, como también aplaudió la del Sr. Sangüily. Todo á un tiempo.

De La Vida: Los "Históricos" no pierden oportunidad para lucirse, aprovechando todo ripio y descubierto. La noche del 29 próximo pasado reuníase en magna asamblea, acordando por unanimidad apoyar al Gobierno de la República, y su adhesión la comunicaban á nuestro honorable don Tomás.

Falacias y nada más que falacias. Esto acordaban el 29, y el 30 celebraban pactos con los nacionales del trust Municipal, para que, con infracción de la orden 519, saliesen elegidos dos concejales históricos.

Pues se ha lucido, en efecto. Como siempre. El joven poeta Sr. D. Félix Callejas ha tenido la atención de remitirnos un pequeño tomo de versos, de que es autor, y que aparecen publicados con el título de Vibraciones. Muchas gracias.

mente denunciarnos, muy seguros de que realizará una obra que centenares de almas habrán de agradecerle.

El colega quiere conocer el expediente incoado acerca de esos muestros. No pida gollerías. Los expedientes hoy se forman para archivarlos; no para exigir responsabilidades ni menos para conocer lo que contienen.

Fijese La Opinión en lo que sucede con el del Ayuntamiento de la Habana, y eso que ha llegado á afirmarse que hay en él sapos y culebras.

Según El Camagüey, el opulento hacendado Sr. Sánchez Adán está recolectando ya la cosecha de algodón que sembró en terrenos de su ingenio "Senado" y en breve recogerá también el señor Fernández García el que ha sembrado en una finca de su pertenencia.

Ambos señores se muestran muy satisfechos del resultado de sus iniciativas. El algodón es de calidad inmejorable. Este dato, la abundancia con que aquí podría obtenerse ese producto y la facilidad de su salida, deben animar á los cultivadores, á quienes se les presenta la ocasión de reponerse en parte de las pérdidas, á que les somete el bajo precio del azúcar.

Dícese que el Sr. Fernández de Castro, á quien se ha ofrecido la Secretaría de Agricultura, ha rehusado aceptarla. Lo ya á extrañar El Mundo, como extrañó la renuncia del Sr. Sangüily á formar parte de la comisión del empréstito.

Sin perjuicio de aplaudir su conducta, como también aplaudió la del Sr. Sangüily. Todo á un tiempo.

De La Vida: Los "Históricos" no pierden oportunidad para lucirse, aprovechando todo ripio y descubierto. La noche del 29 próximo pasado reuníase en magna asamblea, acordando por unanimidad apoyar al Gobierno de la República, y su adhesión la comunicaban á nuestro honorable don Tomás.

Falacias y nada más que falacias. Esto acordaban el 29, y el 30 celebraban pactos con los nacionales del trust Municipal, para que, con infracción de la orden 519, saliesen elegidos dos concejales históricos.

Pues se ha lucido, en efecto. Como siempre. El joven poeta Sr. D. Félix Callejas ha tenido la atención de remitirnos un pequeño tomo de versos, de que es autor, y que aparecen publicados con el título de Vibraciones. Muchas gracias.

La Discusión publica una carta del señor Sangüily, contestando á las censuras que el colega le ha dirigido por no haber aceptado el cargo de miembro de la comisión del empréstito.

En esa carta encontramos los siguientes períodos en que se dan á conocer las causas de aquella renuncia:

Para acentuar mi falta y á fin de que resalte más, por medio de un contraste que resulta una fundamental discordancia entre el fondo y la forma de su artículo editorial, se complace La Discusión en concederme muchos atributos honoríficos, principalmente los atributos de la elocuencia, y aún se le antoja ver en mi caso por antonomasia "el tribuno de la oposición"; pero se desentiende de muchas cosas, de que en la oposición se coloca de vez en cuando quien más suele alardear de gubernar-

hablaría, y los criados se enterarían de la historia verdadera, poniéndola á la pública espectación. Sin embargo, desolada y enferma como Madalina debía estar, era posible negarle cosa tan justa! La disyuntiva era crítica, y le causó un estímulo de meditaciones. Ha haber sabido lo enferma que estaba, no hubiese vacilado un momento.

Contestó á Madalina, imposible decir cuán festejada fué la carta, diciéndole que iría á Inglaterra dentro de un par de días y allí daría una respuesta decisiva. La carta era cariñosa y llena de afecto; fué para el dolorido corazón como el rocío para las flores.

Una súbita idea ocurrióle á lord Arleig. Ir á Inglaterra y enterarse de todo lo concerniente al infortunado Henry Dornham.

La justicia hace muchas víctimas, y estaba dentro de lo posible que aquel hombre pudiese ser inocente, pudiese haber sido injustamente acusado. Si se daba este caso, ¡oh, qué hermosa esperanza! lord Arleig podía vivir con su esposa.

Era el crimen real el que él le afectaba; el juicio del mundo le tenía sin cuidado. Pensó que si por cualesquiera medios se convencía de la inocencia de Henry Dornham, la pediría perdón á Madalina y la haría su esposa de hecho.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



En que conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es Legítimo? Es que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 638.

mental, de que siempre el que parece más radical puede resultar muy conservador para alguien, y así mismo, de que, con ó sin brillantez, yo ni hablo ni escribo sino en lengua española, y así, chapurrando malamente el inglés y el francés, sería un verdadero prodigio que pudiera "persuadir" de nada en este mundo á "la banca extranjera."

Ni habría, por lo demás, la banca extranjera de persuadirse en sentido ninguno por la magia de cualquier "artista de la palabra"; sino por los prosaicos medios de los cálculos aritméticos y las escuetas pero convincentes estadísticas; por cuanto en fin—puedan informarme, con mucha claridad y mucha precisión, hacendistas y banqueros, aunque no sean oradores y ni siquiera sepan pasablemente su gramática. Y si así es la verdad no resulta palmaria la injusticia de pretender de mí que hubiera incurrido en la ligereza de aceptar una comisión para el desempeño de la cual me faltan los elementos indispensables, y á trueque entonces de merecer la imputación ¡qué sé yo! de necio, de vanidoso, de inco-

Porque bueno es que se sepa que yo declino el honor que se me hacía, fundándose única y exclusivamente en que carezco—según lo manifesté por escrito al señor Secretario de Estado—de "las dos condiciones fundamentales, que son también requisito del acierto", "la preparación debida" y la competencia "indudable" para atender y resolver en "asuntos financieros y combinaciones bancarias." No soy tampoco el único, ni cabe que á nadie se le ocurra que fuera yo el único de que pueda ó deba disponerse para ese árduo negocio. En el Senado mismo hay quienes tienen más capacidad y competencia que yo, aún sin contar con la superiorísima personalidad que allí mismo—al decir de La Discusión—me "contrabalanza" por sus envidiables y no superadas dotes, pero muy singularmente, y aparte su "magnífica palabra", por su "excelente sentido práctico", y por su rica información en asuntos económicos de que dió pruebas en ocasión inolvidable, que arrancaron á La Discusión aquellos entusiasmas y justificadísimos aplausos tributados con las mismas manos que á mí me vapuleaban con estacas de escudero por el pecado de ignorar las condiciones económicas y contrariar lo que á la sazón se tenía por necesario ó conveniente al país!

Nos hemos equivocado, por lo visto, atribuyendo la renuncia del señor Sangüily á considerar demasiado fácil la empresa de obtener el empréstito y de evitar gastos inútiles al Tesoro.

Renunció por no creerse—dado su imperfecto dominio del inglés y el francés—con la elocuencia necesaria para persuadir á los prestamistas.

Nunca hubiéramos sospechado tanta modestia en el señor Sangüily.

Entendemos que no se necesitaba saber á la perfección esas lenguas para obtener aquel resultado. Con buenas garantías y un poco de hebreo basta.

Sentimos, por lo demás, que el señor Sangüily nos dirija esta alusión injusta en su carta:

Aquí donde aún el DIARIO DE LA MARINA me conoce como si me hubiera "criado á sus pechos," tiene que sorprenderme que un periódico cubano difiera de él en creerme un hombre grande, bien que con el propósito de sacar la consecuencia, que lo confunde con él, de juzgarme un mal hombre.....

El DIARIO no ha juzgado nunca un mal hombre al señor Sangüily. Si así fuera, no hubiera dicho que le conocía como si le hubiera criado á sus pechos. Pechos que aunque hoy parecen secos, han tenido el honor de nutrir á muchos ministros y literatos insignes, que han brillado y brillan, así por sus talentos como por sus virtudes.

El señor don Florencio Villuendas dirige á nuestro director la siguiente carta:

Habana, Agosto 5 de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy señor mío y de mi mayor consideración:

En el periódico de su digna dirección, en un suelto de la sección de "La Prensa", se transcriben párrafos de un artículo del periódico La Voz del Pueblo, de Guantánamo, que me critica.

Desearé hacer constar que dicho periódico no es ni ha sido nunca nacionalista, sino por el contrario, ha sido siempre, y aunque haya tenido matices varios, como el camaleón, enemigo tenaz y ardoroso del partido nacional de Oriente y de cuantos tenemos el honor de pertenecer á él.

No son, pues, correligionarios míos los que me atacan, sino ajenos é irreconciliables adversarios, y tales ataques no son otra cosa que el respetado y nunca negado derecho del pataleo.

Hoy el tal periódico es radical; ayer era enemigo del señor Juan G. Gomeida, y cualquier día es anexionista.—Cuestión de temperamento.

El señor Villuendas reconoce que La Voz es un periódico de matices; no extraña, pues, que, recordando sus anteriores campañas, lo hayamos creído nacionalista.

Los periódicos orientales participan de la misma indeterminación de los políticos de igual procedencia.

Es difícil averiguar si son lo que parecen ó si parecen lo que son.

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:

"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección é higiene de la boca.

Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El élixir dentífico del DR. TABOADELA que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la misma honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentíficos.

Polvos dentíficos Elixir dentífico Pasta dentífica Del Dr. Taboadea Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

MEDICACION ANTIDISPEPTICA Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarañadas. Convalencia y todas las enfermedades del estómago. Pepsina y Rubarbo Bosque. DEPOSITO FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.

Vd. verá perfectamente

Si compra sus lentes en "EL ALMENDARES" OBISPO 54.

ES LA CASA DE CONFIANZA PIEDRAS DEL BRASIL de 1º.—Cristales blancos y ahumados de todos los números. Armaduras para lentes y espejuelos de oro, aluminio, níquel y carey. Espejuelos de oro de 14 k. rellenos de garantía por 15 años. Piedras del Brasil á \$4.24 de oro macedo á centón. OPTICA, JOYERIA Y ESGRIMA. Más de 2.000 Gemelos para Campo, Teatro y Marina, desde \$2-50. "EL ALMENDARES" OBISPO 54.

ERUPCIONES Los barros, granos y demás erupciones se deben generalmente á defectos de la digestión. El tratamiento que mejores resultados produce es el siguiente: Pastillas Del Dr. Richards por dentro y agua y jabón bueno por fuera. Esto es: buena digestión y aseo. Cuando se canse Vd. de las lociones y depurativos emplee este tratamiento y no le pesará. Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

FOLLETON (27) UN CORAZON DESTROZADO. NOVELA ESCRITA EN INGLES POR CARLOTA M. BRAEMÉ (CONTINUACION) —Mi querida madre,—dijo Madalina, echando cariñosamente los brazos al cuello de su madre,—no tenga usted la menor inquietud por eso. Todas las luces pequeñas dejan de brillar en presencia de la más grande. El mundo se inclina ante lord Arleig y muy pocos, creo, sabrán cuál era el apellido de su mujer. Está usted enteramente tranquila respecto á mí, madre. Tengo la seguridad de que ni una sola persona de mis relaciones sabe una palabra acerca de mi padre. —Te creo y estoy tranquila,—respondió Margaret. Más de una vez, durante aquella temporada, Margaret sostuvo un duro combate consigo misma, á propósito de si contaría ó no á lady Arleig la historia de su nacimiento; pero el mismo temor que la hizo huir con la niña para que no se la quitasen, la detuvo ahora temiendo que Madalina se indignase con ella y le negara de su lado. Si Mrs. Dornham hubiese sabido el

daño que causaba con su silencio, no hubiese titubeado en romperlo. Lady Arleig volvió á su casa, llevando con ella su silenciosa pena. Fué, si era posible, aun más buena para su madre, enviándole incesantemente cestas de fruta y golosinas, presentes de toda clase. A no ser por el recuerdo de su criminal esposo, Mrs. Dornham hubiese sido feliz por la primera vez en su vida. Entonces fué cuando lady Arleig empezó á declinar lentamente; entonces fué cuando su desolada vida se hizo insostenible, cuando su dolor se aumentó hasta no poderse sufrir. Le era preciso tener á alguien á su lado, pensó, alguien á quien poder hablar, so pena de perder el juicio. Ansiaba por su madre. Verdad es que Margaret Dornham no era una mujer de refinada educación; pero á su modo, poseía cierta ilustración. Era gentil, de fiero corazón, reflexiva, paciente; sobre todo, Madalina la creía su madre y jamás había ansiado por el cariño maternal tanto como ahora, ya que parecían faltarle fuerzas, salud y vida. Por fortuna leyó en un periódico que lord Arleig estaba en París, en el hotel de Meurice. Escribióle comunicándole que estaba

triste y enferma y que tenía ardientes deseos de traerse á su lado consigo. Le decía que este deseo lo abrigaba hacía mucho tiempo, pero que nunca se lo había dicho por temor de disgustarlo. "No tengo escrúpulo en rehusar," escribía, "si no tienes gusto en ello. No tengo gran esperanza de que consientas. Si lo haces, mi gratitud será inmensa. Si crees que no debes acceder, me someteré con la misma humildad que me he sometido á todo. Déjame añadir que no te pediría este favor, si mi salud no fuese debilitadísima cada vez más."

CAPITULO XVIII

Lord Arleig meditó grandemente sobre aquella carta. ¡Qué iba á hacer! Si aquella madre era como la generalidad de su clase, entonces seguramente el secreto que tanto convenía guardar no lo sería mucho tiempo, no cabía duda acerca de ello. Naturalmente,

Era esa la única real, aunque débil solución al tremendo problema. Si aquel hombre era inocente, él, lord Arleig, haría caso omiso de su obsesión, pobreza y humilde nombre; todo esto era menos que nada. Relativamente era tan pequeño obstáculo, que podía reirse de él. El mundo diría que era un matrimonio desventajado; pero él tenía ideas propias acerca del asunto. Que resultase inocente aquel hombre, y ya podía el mundo hablar cuanto quisiera. La idea pareció apoderarse de él; tenía para su alma una fatal atracción. Resolvió irse á Londres inmediatamente y ver qué podía aclarar acerca del asunto. ¡Qué rayo de esperanza penetró en su corazón! Pasó por casi todas las gradaciones del sentimiento, desde el brillante destello de esperanza á las más tenebrosas profundidades de la desesperación. Al llegar á Londres lo primero que hizo fué encaminarse á Scotland Yard, teniendo una larga conferencia con el agente de policía que depuso contra Henry Dornham. La opinión categórica del agente era que Henry no podía ya ser más "mala pieza."

OBISPO 54.

Sonrió benignamente cuando lord Arleig insinuó la posibilidad de su inocencia, diciendo que aún era milord

más inocente, pensando de aquel modo; por su parte no veía la menor sombra de su inocencia. —Le cogimos con las joyas de su gracia en el bolsillo y llevándose un paquete de vajilla..... esto no prueba demasiada inocencia. —No, realmente,—admitió lord Arleig;—pero se dan casos en que las apariencias condenan á un inocente. —Si.....—admitió el agente á su turno, viendo que, por una á otra razón, milord deseaba que el ladrón fuese inocente. —Le costará mucho trabajo,—se dijo el policía haciendo una mucca. Norman preguntó después si el condenado había sido confinado fuera de Inglaterra; se le dijo que no, que estaba en Chatham. Y lord Arleig resolvió ir á Chatham. Dada su posición no le fué difícil obtener un permiso para hablar con el preso. Y lord Arleig, uno de los hombres más orgullosos de Inglaterra, se vio enfrente de Henry Dornham, ladrón convicto. La primera sensación de lord Arleig fué de sorpresa; Henry Dornham era enteramente distinto de como él se lo había figurado; no pensaba que fuese tan hermoso como Madalina, pero no dejó de impresionarle la belleza meridional de aquel hombre.

Del Consulado General de España

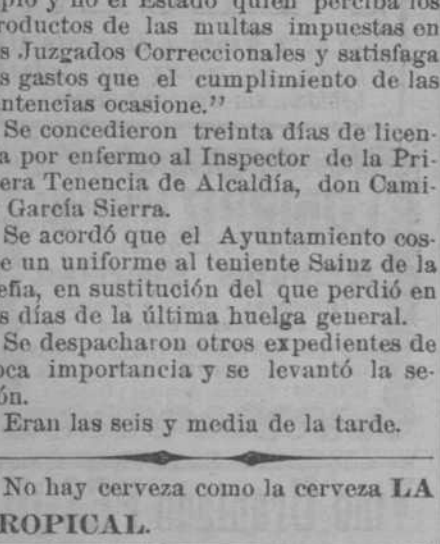
El el Consulado General de España se desea saber el paradero de las personas siguientes: D. Manuel González Jiménez, D. Arturo Moratines Varón, D. Ceilio Martínez Martínez, D. Francisco Rubio Jimenes; D. Juan Contreras García, D. Francis Durán Botel, D. Manuel Lois Expósito, D. Mariano Lapuente Godines, D. Florencia Martín, D. Antonio Ramos Ramos, D. Benito Raya Rodríguez, D. Fernado García Tranjuel, D. Blanca Sellén, D. Gerardo Vega Uright, D. Rafael Basallo Fernández, D. Jaime Dujoza Comas, D. José Bilbao Fernández, D. José M. del Arco Delgado, D. Antonio Beltrán Arnalte, D. Lucas Peránz González, D. María Leonor López Velez, D. Felipe Pérez Navalles, D. Valentín Medina Galindo, D. D. Alberto Rafes Mestre, D. Manuel Amor Soto, D. Leonor Pell Rodríguez, D. José González García, D. José Ferreres Vives, D. José Díaz Díaz, D. José Bilbao Fernández y D. Manuel Bousson Seco.

SESION MUNICIPAL DE AYER 5

La sesión municipal de ayer comenzó a las cuatro y media de la tarde. Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill. Se acordó que la Academia de Música para los pobres que dirige el maestro Tomás, director de la Banda Municipal, lleve el nombre de "Juan R. O'Farrill". Por unanimidad se aprobó la siguiente moción que presentó el Alcalde a la consideración del Cabildo: "Al Ayuntamiento.—El Alcalde que suscribe, ure necesario y oportuno, en cumplimiento de su deber, someter a la ilustrada consideración del Consistorio un hecho, a su juicio irregular, y por el cual se vienen lesionando los altos intereses de la Corporación, haciendo que ingresen en las arcas del Estado ciertas sumas que de derecho corresponden a las cajas municipales, cuya causa está perfectamente abonada. Refiriéme a las multiplicadas multas impuestas diariamente por los Juzgados correccionales, precisamente por infracción, en su mayor parte, de las Ordenanzas y reglamentos dictados para mantener y regularizar el buen orden y el régimen en los servicios del procomún. Pero, además de esta razón, existen otras más poderosas y que entrañan gran cantidad de lógica; pues si el Estado, entendiendo y aplicando erróneamente la ley y por motivos que él solo conoce, ha creído que estos ingresos le pertenecen, suyos han de ser también los egresos que los mismos servicios demandan, como son las dietas de los detenidos en el Vivac y las aun mayores de los que, ya sentenciados y condenados, pasan a expiar sus faltas en el castillo de Atarés, pues no puede fácilmente concebirse que, siendo el Estado el que percibe los productos de las infracciones, sea el Municipio quien satisfaga las consecuencias naturales de las mismas, perdiendo con tal motivo dos cantidades: la que deja de percibir y la que se ve obligado a pagar. Por todo lo expuesto y entendiendo que la más sagrada obligación del Ayuntamiento ante el pueblo que lo ha elegido, es la defensa de sus intereses, propongo al respetable Consistorio se digno acordar que se dirija respetuosa comunicación al Sr. Secretario de Gobernación, exponiendo el hecho con todas las razones y consecuencias en que se apoya y que del mismo se derivan, a fin de que, tomándolas en consideración el Ejecutivo, se sirva recabar del Congreso la derogación de la Orden número 143 serie de 1900, y sea el Municipio y no el Estado quien perciba los productos de las multas impuestas en los Juzgados Correccionales y satisfaga los gastos que el cumplimiento de las sentencias ocasiona. Se concedieron treinta días de licencia por enfermo al Inspector de la Primera Tenencia de Alcaldía, don Camilo García Sierra. Se acordó que el Ayuntamiento costee un uniforme al teniente Sainz de la Peña, en sustitución del que perdió en los días de la última huelga general. Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis y media de la tarde.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL. No tiene rival en su uso para los baños, con motivo de sus propiedades desinfectantes, im-

pede y destruye todos los olores desagradables. Puede usarse en el cútis más delicado.



NOTICIAS JUDICIALES

CON LUGAR. El Tribunal Supremo ha declarado con lugar el recurso de queja interpuesto por Leonardo Torres, a quien le siguió causa la Audiencia de Santiago de Cuba, por el delito de homicidio frustrado.

VISTA PUBLICA. Ante la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se celebrará mañana la vista del recurso de casación, por infracción de ley, interpuesto por el procesado don Agustín Ruiz Polanco contra la sentencia de la Audiencia de la Habana, que lo condenó a la pena de 4 meses y 1 día de prisión correccional, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

El hecho porque fué sentenciado el señor Ruiz Polanco, ocurrió en la madrugada del 29 de Noviembre último, en que habiendo sentido ruido de personas en el patio de su casa, Jesús del Monte, se levantó de la cama y tomando un revólver introdujo el cañón del mismo por un agujero de la puerta, haciendo un disparo para amedrentar a los ladrones, pero con tan mala suerte que mató al malhechor nombrado José Sánchez Martínez (a) "El Tremendo," individuo de pésimos antecedentes penales.

El inteligente y erudito letrado doctor Juan de D. Fernández, llevará la representación del procesado ante el Alto Tribunal de Justicia.

En la Sección 13 de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia se celebró ayer el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado del Centro, contra Félix ó Telmo del Rey López, por homicidio de don Miguel Santos González, cuyo hecho ocurrió el día 3 de Mayo último en el solar situado en Gervasio 83, de que era encargado el interfecto. Abierta la sesión declararon los testigos Benito Aranguren, Rafael Martínez, Ricardo Jorriñ, Francisco Cerquera, Bernardo Prieto Martínez, Juana Caballero, Mercedes Armenteros, María Milan y Agustina Milan, no aportando ningún dato al proceso.

TRIBUNAL SUPREMO.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Infracción de ley. Audiencia verbal en impugnación de autos seguidos por Magdalena Plasencia por sí y como madre legítima de Fernando, Antonio y Asunción Mesa y la señorita María Cecilia Mesa. Ponente: señor Aguirre. Fiscal: señor Travieso. Letrados: señores Moré y Roig. Secretario: Ldo. Riva. Sala de lo Criminal. Infracción de ley, por Pedro García Zaldivar, en causa por homicidio. Ponente: señor Gisbert. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor G. Ponce de León. Infracción de ley, por Antonio Fernández Leal, contra el auto dictado en causa al mismo por delito de robo. Ponente: señor Morales. Fiscal: señor Diviño. Letrado: señor G. Ponce de León. Secretario: Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Autos seguidos por don Eugenio Marx contra la Havana Electric Railway Co. Ponente: señor Edelmann. Letrados: licenciados Lippi y Font. Juzgado de lo Civil. Autos seguidos por don Gabino García Menendez contra don Juan Watson, so-

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra José Izaguirre Quesada y otro, por hurto. Ponente: Sr. Aceitarte. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Calzadilla. Juzgado, del Este. Contra Angel Lugo Méndez y otro, por robo. Ponente: Sr. La Torre. Fiscal: Sr. Galvez. Defensor: Ldo. Pascual. Juzgado, del Centro. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª. Contra Miguel Martínez y otro, por hurto. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Valle. Defensor: Ldo. Castellanos. Juzgado, de Jaraeo. Secretario, Sr. Moré.

NECROLOGIA.

El joven don Lorenzo Mirabal y Díaz, hermano político de nuestro amigo y compañero en la prensa, don Oscar Ugarte, falleció el día 31 de Julio último, víctima de una rápida y cruel enfermedad.

El malogrado joven se había captado el cariño y las simpatías de cuantos le trataron, por los muchos méritos que le adornaban; por esta razón su fallecimiento ha sido hondamente sentida. Llegue a los familiares del desaparecido, y especialmente a su respetable madre la señora Angela Díaz, la expresión de nuestro pésame.

EL NECTAR SODA

del DECANO, obsequia con un bonito objeto al bello sexo.



ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE. Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguió con todo el rigor de la Ley a los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos. The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL. Rabell, Costa, Vales y Ca. Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deséen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES. Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto. En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24. Leontinas barbadas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Martelé. Las hay tambien de igual forma de oro y platino. La entrada a los almacenes es libre a todas horas. Teléfono número 298. J. BORBOLLA. Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61.

PROFESIONES

Rafael Menéndez Benítez MEDICO-CIRUJANO. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. CONSULTAS DE 12 A 2.—AGUILA 93. 7721 26-6 Ag.

FRANCISCO S. MASSANA NOTARIO. Cuba 48. Teléfono 501. c 1287 26-6 Ag.

ANALISIS DE URINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1889). Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. 7085 23-5 Ag.

Francisco G. Garófalo y Morales Abogado y Notario. TELEFONO 338. CUBA 25. HABANA. C-1387 6759

DR. FELIPE GARCIA CANIZARAS. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 125. Tel. 1036. 7673 89-5 Ag.

Dr. Abraham Pérez Miró. Consultas: de 3 a 5.—Consulado 78. Teléfono: 9014. Vedado 6: esquina a F. c. 1285 5 Ag.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2.—Industria 120 A. esquina a San Miguel.—Tel. 1262. G E

DR. GUSTAVO LOPEZ. EXPERTOS EN EL CURENTO Y DE LOS NERVIOS. De regreso de su viaje a Europa, reanuda sus consultas en Neptuno 64, de 12 a 2. C-1222 J1-7

DR. MARICHAL. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Panamericano.—Neptuno 62. C-1283 23 J1

R. Calixto Valdés Valdés CIRUJANO DENTISTA. Agulla 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-1288 alt 13 Ag

DR. JOSE A. PRESNO. TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Bernaza 32. c 1284 23 J1

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Manrara ABOGADOS. De 12 a 4. 4615. Justa María 29 76-My15

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: San José 48, altos, de 8 a 11.—Tel. 111 7601

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3. c 1287 26-23 J1

Doctor José A. Taboadela. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas. Consultas diarias de 9 a 4.—Neptuno 47. 7601

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sra. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Justa María 57. Teléfono 565. 6759 26-14 J1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA-JE, Electroterapia e Hidroterapia sin percusión (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 574. c 1221 7 J1

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluso Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7.—PRADO 18.—Teléfono 459. C-1235 1 Ag

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Justa María 33. De 12 a 3. C-1326 1 Ag

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 3.—San Ignacio 14.—OIDOS, NARIZ y GARGANTA. C-15-7 1 Ag

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 4. Teléfono 354. Egidio núm. 2, altos. C-1329 1 Ag

Dr. Jorge L. Dehogues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 a 3. Industria núm. 71. C-1230 1 Ag

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 22. TELEFONO 514. C-1331 1 Ag

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C-1332 1 Ag

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. LUZ NUM. 11. Consultas de 12 a 2. C-1333 1 Ag

DR. R. GURRAL. OCULISTA. Consultas de 12 a 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-1245 26-14 J1

DR. MANUEL G. LAVIN. CATEDRÁTICO DE CLINICA-MEDICA. Cuba n. 33. Teléfono 697.—Consultas de 12 a 2. 6959 52-15 J1

Dr. Fernando Méndez Capote. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 A 14.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. C-1293 ind. 00-24

DOCTOR GASTON ALONSO CUADRADO. Laboratorio Químico, especialmente de análisis urológicos. Merced 77. 7266 26-24 J1

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 35. C-1242 13 J1

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Ha regresado de su viaje a Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. 26-26 J1

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. c 1289 23 J1

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 a 2. Lagunas 68. Tel. 1342. c 1284 23 J1

RAFAEL S. DE CALZADILLA ABOGADO. Concordia 6, (altos).—De 8 a 12 A. M.—Teléfono 1363. 7101 26-21 J1

Policarpo Luján ABOGADO. Estudior Aguilá 91, Banco Español. Principal. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 5. Tel. 1235. 7185 26-22 J1

DR. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA. Especialidad en enfermedades de Sras y niños. Consultas de 1 a 4 de la tarde.—Manrique 53. Teléfono 1288. 6879 73-24

DR. ERASTUS WILSON. MEDICO—CIRUJANO—DENTISTA. Calzada del Monte n. 51, altos, frente al Parque de Colón. Trata a sus antiguos clientes con consideración especial. 6883 29-11-14

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Médico Cirujano. c 1268 GALLIANO número 33. 26-15 J1

Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. c 1268 GALLIANO número 33. 26-15 J1

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUENOS AIRES. Real 193, Marianao, Empedrado 30, Habana. 7369 1 Ag

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilá 1894.—Teléfono 824. C-1328 1 Ag

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Tel. 1787. Reina núm. 129. C-1335 1 Ag

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Empedrado 5. C-1377 1 Ag

DR. ROBELIN. Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Mal de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 A 2. C-1338 1 Ag

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. Aguilá 13. De 12 a 4. C-1339 1 Ag

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2. Gratis para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212. C-1352 1 Ag

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C-1359 1 Ag

Doctor Carrerá—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, sífilis y cirujía general. San Nicolás 70 A. (bajos). 7644 26-14 Ag

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-1360 1 Ag

Doctor Andrés Parra y Gil. Enfermedades de señoras, partos, del pecho y cirujía en general. Bajo la influencia de la sugestión hipnótica del sistema farmacológico y homeopático, no hay enfermedad que resista a los procedimientos que para su curación empleo. Inmunitad para el contagio de enfermedades venéreas y sífilíticas. Correspondencia gratis a los enfermos del campo. Consultas de 8 a 10 y de 1 a 5.—Teléfono n. 137 6926 26-15 J1

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL. DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Tel. 975. c 1283 23 J1

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 33. c 1324 1 Ag

ANALISIS DE URINA. Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. Prado núm. 105. C-1364 1 Ag

ENSEÑANZAS. CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio en su casa calle de Obrapia n. 60. Precios módicos. G SA

PARA EL PROXIMO CURSO. Se ofrece un competente y practico profesor de Teoría de libros y aritmética elemental. En Obispo 42, mueblería. 7634 8-5

ESPAÑOL, INGLES, FRANCÉS, ALEMÁN, SUECO Y DANO-NORUEGO. Se ofrece para traducciones en estas lenguas —caligrafía ó dactilografía—Taquiografía en inglés. Precios moderados, Juan Magnuss—Empedrado núm. 30 ó Virtudes núm. 1. 7689 26-2 Ag

INGLES ENSEÑADO EN 4 meses por una profesora inglesa de Londres que da clases a domicilio ó en su morada a precios módicos de idiomas, música e instrucción: dejar las señas en Amistad 150. 7590 4-2

Una señora. Se ofrece para dar clase de piano, solfeo y teoría a domicilio ó en su morada, a precios módicos. Dirigirse a Bernaza 71, esquina a Muralla. 7484 5-30

Una señorita americana que ha sido durante algunos años profesora de las escuelas públicas de los Estados Unidos, desearía algunas clases porque tiene varias horas desocupadas. Dirigirse a la esquina de L y Linea, Miss H. Vedado. 7211 26-23 J1

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general se ofrece a dar lecciones a domicilio ó en su morada. San Nicolás 207, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 6845 26-12 J1

Modistos Ingleses de Boisssé. Todo lo publicado hasta la fecha de esta obra, única en su clase, se vende en Acosta 17, piso principal. Util para los maestros entusiastas. 6702 26-2 J1

UNA PROFESORA de Inglés de Londres con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar clases a niños ó a adultos a domicilio ó en su morada 4 antiguo Hotel de Francia. Teniente Rey 15. 7444 15-23 J1

LIBROS É IMPRESOS POR UN PESO AMERICANO. Con objeto de realizar los pocos ejemplares que quedan damos por un peso americano, un Planisferio celeste. Los tres reinos de la Naturaleza. Un almanaque Bailly Balthere y un vale para retirarse.

TODO POR UN PESO AMERICANO. El planisferio y los tres reinos pueden ser muy útiles a los padres de familia y a los maestros de escuela; se han vendido a 60 céntimos cada uno y sirven hasta como para adorno de bufete. El almanaque es bien conocido del público. Quedan pocos.

M. RICOY Obispo 80, Librería, Habana. 7705 SE DA GRATIS a todo el que lo pida y se remite por correo el nuevo y últimos catálogos de Maierias, Salud 23, librería Antigua y Moderna. 7369 4-2

NOVELAS CORTAS. ESCUELA FRIA

¡Por qué dejaban los niños de ir a la escuela de D. Santos! El local era hermoso y ventilado; la luz templada y clara...

Se alquilan habitaciones con vista a la calle. Monte n. 5, alto, piso principal, entrada por Zulueta, 15-6.

SE ALQUILA la casa Paiguera 29, frente al parque de Tulipán. En la misma informarán. 15-6

EN \$200 oro español. Se alquila calzada del Monte 125, por Angeles, unos bonitos entresuelos...

SE ALQUILA la casa San Nicolás 175, compuesta de sala, sala, tres cuartos y todos los servicios sanitarios...

UNICA EN LA HABANA CON APARATOS MODERNOS DE HIGIENE. A. número 1. Habitaciones altas amuebladas...

TERMINADAS las obras en el espléndido edificio Amal del Norte 221, se avisa al público que quedan para alquilar cuatro hermosos pisos...

SE ALQUILAN los altos de la casa calle de San Juan 78, compuesta de dos habitaciones, una sala grande, comedor, azotea, balcones...

FOR RENT The up and lower independent floors of the house Cuba 6, opposite to the Matadero, cool and spacious...

A LOS INDUSTRIALES SE ALQUILA una gran casa, propia para el establecimiento de cualquier industria...

SE ALQUILAN frescos y bonitos departamentos del gran edificio Monte y Belascoain. Informan Monte 220 entresuelo. 7644 81-4 Sum-4

SE ALQUILAN los altos del café El Globo, Galiano 99. La llave en el mismo. 7674 7672 4-5

PASAJE NUM. 5, ALTOS de la Barbería se alquila un cuarto con servicio en un centavo. 7675 7672 24-5

SE ALQUILAN los altos de Compostela y Desamparados, propios para dar bailes o otra clase de diversiones alquiladas. Informan en la misma. 7701 7702 8-5

NEPTUNO 36 estos altos, con 6 habitaciones, 3 inodoros, baño, pisos de mosaico, etc. se alquilan. La llave en el piso bajo. Informan en Prado 96. 7670 7670 8-5

SE ALQUILA la casa Empedrado 60, acabada de pintar, la llave en la misma 6 informan Consulado 99 A, bajos. 7670 7670 4-4

EN GUANABACO se alquila la casa San Antonio 46, con cinco cuartos, sala, sala, pinto, con árboles, frutas, una cuadra del paradero y otra de los Escoplos...

SE ALQUILA una criada de mano peninsular, que fríasse suos y que sepa escribir a la mesa. Galiano 69 altos. 7420 7420 8-31

TENEDOR DE LIBROS, Corresponsal y Mecanógrafo. Se ofrece con las mas satisfactorias referencias...

UN MAESTRO DE OBRAS Se ofrece al público tanto en la Habana como fuera de ella, lo mismo en construcción de casas...

ALQUILERES en el Cerro un espléndido local para bodega de equina y vitino, propio para tener la casa un gran cuartera y comunicación interior...

SE ALQUILA en el Cerro un espléndido local para bodega de equina y vitino, propio para tener la casa un gran cuartera y comunicación interior...

EN CAMPO 98 equina a San Miguel, una hermosa casa de altos, propia para panadería y viveres...

SE ALQUILAN los altos y bajos independientes de la casa Cuba n. 6 frente al Matadero, muy espaciosos...

SE ALQUILA la casa Calzada de Vives 121, con tres cuartos y todos los servicios sanitarios...

SE ALQUILA la casa Calzada de Príncipe Alfonso 288, con sala, zaguán, comedor, 6 cuartos, ducha e inodoro y un gran patio...

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas a "hombres solos, con baños gratis, agua fría y caliente, Compostela 113, entre Sol y Muralla...

SE ALQUILA la casa Tejadillo 54, informan en la Barbería de al lado. 7483 8-31

Zulueta número 26. En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcon a la calle...

DRAGONES 44, ALTOS. Se alquilan departamentos con y sin muebles. En la misma se alquila el zaguán. 7740 7740 8-31

CERRO - se alquila una casa en la calle de los Dragones, entre la Calzada y Atocha, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y todo el servicio sanitario...

ORRIPPA N. 14 equina a Mercaderes, se alquilan magníficas habitaciones con balcon a la calle...

SE ALQUILA la hermosa casa Concordia 61, acabada de pintar, compuesta de zaguán, sala, sala, seis espaciosos cuartos...

SE ALQUILA la fresca y ventilada casa de alto y bajo de dos cuartos y zaguán, de la calle de Jesús María 17, la llave 6 informan Aguilá 113. 7420 7420 8-29

Zulueta número 36. En esta acreditada casa por su moralidad y orden, se alquilan espaciosas y ventiladas habitaciones...

SE ALQUILA En O'Reilly 101, habitaciones, altas y bajas; en Habana 130, un departamento, y en San Rafael núm. 1 B, habitaciones. Ind. 00-8 J1

SE ALQUILA la espaciosa casa Ochoas 94, 6 propiada para depósito ó almacén, ocupa media manzana - Informan Aguilá 92. 7347 15-24 J1

SE ALQUILA una de las mas hermosas y elegantes casas de esta ciudad, calle de Concordia n. 170, con gran sala y sala, 4 hermosos cuartos bajos y dos altos...

SE ALQUILA 40 habitaciones amuebladas en Prado n. 1 33, en lo más fresco y pintoresco de la ciudad, todo moderno y con los adelantos del día. 6749 26-10 J1

SE ALQUILA NEPTUNO 3 A, FRENTE AL PARQUE CENTRAL. En esta agradable casa, fresca, con baños, entrada a todas horas y demás comodidades...

SE ALQUILA la casa de esta ciudad calle de Teniente Rey núm. 14, propia para almacen ó establecimiento importante...

SE ALQUILA en el Vedado, dos casas acabadas de fabricar, separadas, 4 cuartos, cocina, baño, inodoro, gas y agua; calle 11, entre C y B, en la misma informan. 6722 20m9 J1

HOTEL ISLA DE CUBA. MONTE, 45 - Habitaciones y departamentos para familias. Casa lo más fresca, cocina, servicio y gran rebaja de precios...

Dinero ó Hipotecas. En primera y segunda al 7 por ciento con hipoteca de casas en todo punto...

SE VENDE un auto de turismo de cuatro cilindros, motor de 1000 cc, con gran interés y seguridad (sin corredor)...

Se vende una finca en el término de Managua 4 un kilómetro de la calzada de tres y media caballerías...

Barbería por tener que ausentarse su dueño, se vende el salón de barbería calle de Mercaderes n. 19 entre Obispo y Obrajillo. 7334 8-6

SE VENDE sin intervención de corredor la casa Peñaflor núm. 30. Informan Aguilá núm. 111. 7710 7710 8-5

EN GUANABACO se vende muy barata la casa quinta Ledredo n. 18, de alto y bajo, 7 modas cuadra del Electrico frente a la Iglesia de Santo Domingo. Ventes 129 informan. 7641 4-4

Barbería Se vende el salón de barbería que está en los portales del café de Luz, al lado del restaurante. En la misma informarán. 5-4

NEGOCIO BRILLANTE para el que quiera emplear su capital con provecho comprando de dos casas que se venden en la calle de Conrado entre Anímas y Virtudes...

SE VENDE un solar en \$8.500 nuevo, de alto y bajo; buen punto. Se desean tomar uno ó dos en alquiler...

SE VENDE En \$2.000 la casa Santos Suárez 25, recién reconvertida con portal, sala, sala, cuatro cuartos, cocina, cuarenta y dos metros, de fabricación de ladrillo y madera...

SE VENDE una casa en Arroyo Naranjo, fresca y pintoresca, propia para la temporada, con agua. Real n. 14, precio \$1.500 libros. Su dueño local 62. 7487 8-30

VEDADO Se venden solares espléndidamente situados en la línea de abajo y en la de la loma, en la playa y en otros lugares apetecibles...

SE VENDE una antigua agencia de mudadas, su precio es módico y está en buenas condiciones para trabajarla vista hace 16. Informan Lealtad 51, de 7 a 10 de la mañana. 7432 26-29 J1

SE VENDE una bodega canina equina, con sala, bien surtida, buena y económica en sus gastos diarios, barrio San Teresa, y por razones que se le dirán al comprador, Imponedor Habana 157. 7220 26-29 J1

SE VENDE en ganga 2 casas de equina a \$8.000 cada una, otra en San Lázaro acerca del Matadero en \$4.000, otra en Concordia \$7.000, también vendiendo en \$1.200 una bodega y otra en \$3.500; se dá razón en Lealtad 51, de 7 a 10 de la mañana. 7056 26-15

DE CARRUJES SE VENDE un bogri Babcock con zunchos de goma en perfecto estado y una yegua maestra con su linonera. Tejadillo núm. 18, altos. 7761 4-6

Se vende sin intervención de corredor una duquesa y un factón, en blanco, varios coches y caballos maestros. San José 13, a todas horas. 7608 4-4

SE VENDE un bonito coche de guiar completamente nuevo con zunchos de goma, muy alto, con un toldillo en forma de coronilla francesa...

Interesante Se vende un carro de cuatro ruedas fuertemente pintado, con un lettero dorado que dice La Nueva República...

SE VENDE dos milords, un vis-a-vis, un coche una duquesa, un factón, todos en perfecto estado y de los mejores fabricantes...

CANCA En el establo El Central, Concordia 182, se venden dos milords con sus caballos, franceses propios para particular ó estables por pensar tracción en otro negocio...

SE VENDE un bonito coche de guiar completamente nuevo con zunchos de goma, muy alto, con un toldillo en forma de coronilla francesa...

SE VENDE un bonito coche de guiar completamente nuevo con zunchos de goma, muy alto, con un toldillo en forma de coronilla francesa...

SE VENDE un bonito coche de guiar completamente nuevo con zunchos de goma, muy alto, con un toldillo en forma de coronilla francesa...

SE ALQUILAN pianos desde \$4-25 cts. oro al mes, con afinaciones. Se venden muchos de Eola al contado y a plazos...

Realización de muebles, prendas y ropas. Hay gran surtido en la Perla, Anímas 84, Teléfono 1405. Tenemos agencias de mudas; precios muy baratos. 7553 15-23 J1

En Aguacate 25, se vende un completo surtido de materiales para pianos de las mejores fábricas...

PIANOS Orlitz y Cusno. Se venden muy baratos en Aguacate 51. Teléfono 691. - Se alquilan pianos y de Hijos de Carreras. 7296 alt. 15-23 J1

PIANOS Bissolati Filis de Marsella, garantizados por 15 años, con cuerdas cruzadas y lira de hierro...

LA ZILIA, SUAREZ 45 Realiza un gran surtido de ropas de todas clases, muebles, etc.

REALIZACION de todos los muebles de La Republica, Sol número 88, entre Aguacate y Villegas...

VERDEDERA GANGA Muebles, Muebles. En la misma fábrica Virtudes 93, se liquidan todos los muebles...

AVISO. El almacén de música de José Girat, O'REILLY 61. Participo por este medio a las personas que tienen solicitada la compra de pianos...

DE MAQUINARIA. A los señores Hacendados. Se vende una hermosa bomba de vacío con sistema alemán fabricada por St. Quintín en 1893...

HACENDADOS VENDEN, para entregar de momento. Una máquina que mueve una Trituradora de caña...

J. M. Plasencia, NEPTUNO NUM. 33. HARAÑA. 26-12 J1

Molino de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos...

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag

DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. HABANA. 1 Ag